

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8va. Nominación de esta ciudad de Rosario, se ha dispuesto emplazar al codemandado, Sr. FERNANDO A. PIPAN, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se le designará un Defensor Ad-Hoc. Rosario, 4 de Junio de 2010. Horacio Fabio Ferreyra, secretario.

S/C 103895 Jun. 25 Jun. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los caratulados: "DEGIORGI OMAR LUIS c/GONZÁLEZ THEYLER ANA M. y Otro s/Escrituración", Expte. N° 271/2010, se ha dispuesto: Rosario, 23 de Abril de 2010. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado en mérito al Poder Especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa, emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 03 (tres) días bajo apercibimiento de rebeldía. Al punto c), oportunamente. Téngase presente la reserva formulada. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez) - Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria) Y Otro: Rosario, 11/06/2010. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juic: bysin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 15 de Junio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 11 103946 Jun. 25 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en autos caratulados " ROLANDO CLAUDIO EDGARDO s/Ausencia presunción fallecimiento", Expte. N° 480/10, se hace saber: Rosario, 07/06/10. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante 6 meses en el BOLETIN OFICIAL sin previo pago. Fecho dése intervención al Defensor General a sus efectos y se designará Defensor de Ofició (arts. 22 y Sgtes. L 14394). Rosario, 18/06/10. Fdo. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 103940 Jun. 25

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Jorge Scavone, se hace saber que para los autos caratulados: "SALA PEDRO y OT. c/AVENDAÑO DIEGO y MATTESCO VANESA VERÓNICA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 150/2010, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 11 de Junio de 2010: Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 511 del CPCC ; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese de remate al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso

de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de u\$s 22.069, más intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de u\$s 6.620,70 u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Expte. N°: 150/2010.” Fdo.: Dra. Sauan (Secretaria), Dr. Carrillo (Juez en suplencia). Rosario, 18 de Junio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 55 103850 Jun. 25 Jul. 1

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario. Dra. Marta Gurdulich, se ha dispuesto ordenar la publicación de edictos una vez por mes, durante seis meses. A los fines del nombramiento de curador, se ha fijado fecha de audiencia para el 21 de Septiembre de 2.009 a las 10.00 hs.. A los mismos fines que la anterior, fíjese audiencia para el 02 de Junio de 2.010 a las 9.00; horas, todo ello ha sido así ordenado en autos caratulados: “ZARATE, MIGUELA s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO”, Expte. N° 524/09. Rosario, 29 de Abril de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 100897 Jun. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Néstor García, Secretaría a cargo de la Dra. María Belén Baclini, se hace saber que dentro de los autos caratulados: “MONZÓN CRISTIAN LUJAN s/Su propia quiebra”, Expte. N° 220/05, se ha puesto de manifiesto por el término de ley el informe final presentado por la Sindicatura. Rosario, 17 de Mayo de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 103893 Jun. 25 Jun. 28

Por disposición del Sr. Juez Dra. María Andrea Mondelli, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 14° Nom. de Rosario dentro de los autos caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/LEZCANO ERNESTO DANIEL s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1124/08, que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Lezcano Ernesto Daniel del decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 31 de mayo de 2010. Informado verbalmente la Actuario, en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Expte. N° 1124/08. Fdo. Dra. María Andrea Mondelli (Juez) - Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria). Rosario, 07 de Junio de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 103859 Jun. 25 Jun. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, hace saber que en los autos caratulados: “ZUBIETTA, ALDO c/ARAYA PEDRO y Otros s/Usucapión”, Expte. N° 1489/01, se ha declarado en fecha 21 de noviembre del 2008 la rebeldía de los Sr. Inry Jesús Araya y/o Pedro Liler Araya, Pedro Miguel Araya y/o María Luisa Milhas De Araya y/o María Amelia Cucullu de Rodríguez, y/o

Silvia Ignacia Castañeda Vega de Moyano Crespo y/o María Teresa Castañeda Vega de Aliaga y/o Ricardo Francisco Castañeda Vega y/o Ricasoli José Araya y/o Esther Micaela Araya y/o Micaela Elena Araya y/o María Teresa Araya y/o Inri María Araya y/o sus herederos y legatarios, sin dárselos representación. Rosario, 14 de Junio de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 103961 Jun. 25 Jun. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario informa que en los autos: "DEL PINO, PABLO MARIANO s/Pedido de quiebra por acreedor Expediente: 1078,Año:, 2007 por resolución N° 1900 de fecha 17/06/10 se ha declarado la quiebra de Pablo Mariano Del Pino, documento D.N.I. 21.825.539, domicilio (último conocido) Rioja 1630 de Rosario. El fallido queda intimado para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 17 de Junio de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 103939 Jun. 25 Jul. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario informa que en los autos SAMAN, ANTONIA STELLA MARIS s/Concurso Preventivo - Hoy quiebra Expediente: 458, Año 2009, por resolución N° 1899 de fecha 17/06/10, se ha declarado la quiebra de Antonia Stella Maris Saman, documento D.N.I. 11.365.458, domicilio (último conocido) Callao 1105 de Rosario. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Actuará como Síndico el C.P.N. Federico Lombardo con domicilio en Cochabamba 462 de Rosario. Los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo podrán verificar sus créditos por el procedimiento incidental. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 17 de Junio de 2010.

S/C 103938 Jun. 25 Jul. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, en autos: "BANCO MACRO S.A. c/GARCÍA, CELESTE y Otro s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1014/09, ha dispuesto por decreto de fecha 26 de Mayo de 2010 declarar rebelde al Sr. Ricardo Jesús Nardone (D.N.I. N° 28.146.699), y proseguir el juicio sin su representación, atento a no haber comparecido a estar a derecho. Firmado: Dra. Maria Andrea Mondelli- Juez -; Jorgelina Entrocasi, secretaria. Rosario, 9 de Junio de 2010.

§ 11 103882 Jun. 25 Jun. 29

Por disposición de! Juez de Primera instancia de Distrito Civil y Comercias de la 18va. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica a JUJO OMAR VAZQUEZ que dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTÍN

c/VÁZQUEZ JULIO OMAR s/Apremio Fiscal, Expte. N° 80/10, se ha dictado sentencia, la cual es transcripta en su parte resolutive: "N° 1182. Rosario, 26 de Abril de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Por lo tanto y atento lo normado por los arts. 1 y 6 de la Ley 5066 y art. 507 siguientes y concordantes de Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe, Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra la parte accionada Julio Vázquez hasta tanto la actora se haga integro obro de te suma reclamada de \$ 8.370,33 (pesos ocho mil trescientos setenta c/33-, ctvos.) con más los intereses mencionados en los considerandos. 2) Imponiendo las costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.) 3) Honorarios oportunamente se fuera aprobada de planilla. Insértese y hágase saber. Expte. N° 80/10. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 Ley N° 5066 - Rosario, de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 103905 Jun. 25 Jun. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la Octava Nominación, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti, hace saber que en los autos caratulados: "CEBALLOS FERNANDO SANTOS DAMIEL s/Propia Quiebra", Expte. N° 1229/08, se ha presentado el informe final y Proyecto de Distribución, y se han regulados los honorarios de los profesionales por las actuaciones en los presentes en la suma de \$ 9.165.-, para la Dr. CP Daniel Rubén Ghinamo, y \$ 2.864.- a la Dra. Laura Ekdesman. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 103901 Jun. 25 Jun. 28

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "ALTAMIRANO MRIA JOSEFA s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 1/10; mediante Resolución N° 1282 de fecha 17/5/2010 se ha declarado la quiebra de María Josefa Altamirano, D.N.I. N° 13.174.646, con domicilio en calle Pje. Chiola 5493 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Que se fijó el día 9/8/2010, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 24/9/2010, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 9/11/2010, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Susana Antonia Giménez, con domicilio legal en calle Maipú N° 1232 Piso 5 Dpto. B de Rosario, horario de atención lunes a viernes de 14 a 20 hs. Rosario, 15 de Junio de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 103849 Jun. 25 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A c/FERNANDEZ, SERGIO M. s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 1089/08, se ha ordenado citar y emplazar al demandado Sergio Martín Fernández, D.N.I. 26.380.232, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 11 de 2009. Fdo.: Dra. Liliana A. Giorgetti, Juez; Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 11 103983 Jun. 25 Jun. 29

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 17 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: "LACUNZA ANGEL c/HOURCADE JUAN LUIS s/Asentimiento Conyugal", Expte. N° 222/10, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 18 de Marzo de 2010. Por presentado, con domicilio ad litem constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado. Désele al compareciente la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada la acción que expresa. Cítese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho, contestar demanda y ofrecer prueba dentro del término de ley, bajo los apercibimientos de ley (art. 527 CPCC). Imprímase al presente el trámite del juicio sumarísimo (art. 413 del CPCC). Unase por cuerda a los autos nro. 503/08. Notifíquese por cédula. Expte. N° 222/2010. Fdo.: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez - Ricardo J. Lavaca, secretario. Secretaría, 16 de Junio de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11 103881 Jun. 25 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los Autos caratulados: SENA, DORA MABEL s/Pedido de Quiebra por Acreedor, Expte. Nro. 352/10; mediante Resolución Nro. 1581 de fecha 11/06/10, se ha declarado la quiebra de la Sra. Dora Mabel Sena, D.N.I. N° 25.809.314, con domicilio real en calle Pje. Tarija 5572 de Rosario. 2) Designar como fecha para sorteo de Síndico de la lista respectiva el día 16 de junio de 2010 a las 10:00hs. Asimismo se hará saber al Síndico que resulte designado que al aceptar el cargo deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 hs. y las 20 hs. (Art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y Art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Ofíciase. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. Entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el Art. 132 de la ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinente. 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a, tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (Arts. 107 ss. y concds. de la ley 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.). 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el Art. 114 L.C. 15) Notificar al A.P.I. (a los fines del Art. 23 y Art. 29 del Código Fiscal y Art. 229 L.C.Q.) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás

registros pertinentes. 17) Desígnese como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del Art. 177 y conc. De la L.C., al Martillero que resulte designado. 18) Precédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora a través del martillero que oportunamente resultare sorteado Insértese y hágase saber. Rosario, Junio de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 103871 Jun. 25 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, en los Autos caratulados: ROJAS OSCAR ANTONIO s/Presunción de Fallecimiento, se cita al ausente Rojas Oscar Antonio, durante una vez por mes durante seis meses para que comparezca a tomar intervención. Rosario, Junio de 2010. Fdo. Dra. Paula Sansó, Jueza, Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 103944 Jun. 25

Por disposición de la Sta. Jueza del Juzgada de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha dictado lo siguiente, Nº 941 - Rosario 14 de Abril de 2010. Autos y Vistos: Los presentes Autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL 29 DE NOVIEMBRE c/RODRIGUEZ MARTA SUSANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria; Expte. 295/2010; Resuelvo: por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado. Por iniciada la presente demanda de Ejecución Hipotecaria contra Rodríguez Marta Susana y Rodríguez Nemesio Juan, con domicilio en calle Sanchez de Loria 216 de esta ciudad por cobro de la suma de \$ 309.200, sus intereses y costas. Recábase informes al Registro General (Art. 510 del C.P.C.) Trábase embargo sobre el bien hipotecado, suficiente a cubrir la suma reclamada, más la cantidad del 50%, presupuestados provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos al Registro General. Agréguese en autos las constancias acompañadas. Resérvese en secretaría la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en oficina. Cópiese. Insértese. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez en suplencia; Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria) en suplencia. Rosario, 5 de Mayo de 2010, Nº 1179; Atento lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 511 del C.P.C. y resultando el informe del Reg. Gral. que consta anotado el dominio a nombre del demandado e inscripto también la hipoteca que se ejecuta. Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del Poder General que en fotocopia se acompaña. Dése al compareciente la participación legal que por derecho corresponda. Cítese a los demandados y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en hall de planta baja. Por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 200.000, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en 50% del monto, u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin Perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Firmado. Dra. Delia M. Giles Jueza - Dr. Sergio A. González secretario. Rosario, 10 de mayo de 2010; Nº 1216; En la que se han consignado erróneamente la suma reclamada En el Auto Nº 1175 en fecha 05 de mayo de 2010, siendo la suma correcta \$ 305.200.- y Considerando: que el pedido de

aclaratoria es procedente conforme lo dispone el Art. 248 del C.P.C. Que considerando que efectivamente se ha deslizado un error material en el auto referido por lo que corresponde subsanarlo. Resuelvo: aclarar el Auto Nro. 1175 de fecha 05 de mayo de 2010 en el sentido que la suma reclamada es de \$ 305.200.- más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en 50% del monto y no como por error se consignó.- Insértese y hágase saber. Rosario, Junio de 2010. Fdo. Dra. Delia M. Giles, Jueza, Sergio A. González, secretario.

\$ 87,50 103840 Jun. 25 Jul. 1

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos y/o legatarios y/o herederos de Doña NORMA BEATRIZ CARGNELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Mayo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 103955 Jun. 25 Jul. 22

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ZUNILDA FRANCISCA PEREZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de junio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 103936 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CORTAZAR ALFREDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de junio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 103954 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROJAS ELDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de junio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 103953 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OMERO SANTIAGO MENDOZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se

publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 14 de junio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 103952 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GALLARDO MIGUEL ANTONIO GAMALIER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de junio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 103951 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LANDRO JUAN LUIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de junio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 103949 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA AGUEDA GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de junio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 103948 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SABOL IRMA ANGELICA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de junio de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 103947 Jun. 25 Jul. 22

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de INES CLEYDE GIOSTRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de junio de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 103935 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN CARLOS CASTRO SOLER y/o JUAN CARLOS CASTRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 17 de junio de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 103860 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: ZULEMA JOSEFA FERNANDEZ, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, Junio de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 103870 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: HUGO EDUARDO BARRIO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, Junio de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 103869 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: MANUELA FLOCCO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, Junio de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 103867 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: RAUL FARRE, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, Junio de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 10 3866 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: ANGELA PACE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, Junio de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 103864 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: EDGAR RUBEN BRAUN, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, Junio de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 103863 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Dino Francisco Ciani, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los Autos: CIANI, DINO FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 526/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de junio de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 103968 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de la Ciudad de Rosario; se cita, llama y emplaza a los acreedores y legatarios de Don MATTEO OSVALDO ERNESTO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 525/2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de junio de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 103941 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ELIDA ADELA ABATEDAGA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 17 de junio de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 103861 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Ira Nom de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RETE ELVA NOEMI y FAVELUKIS WALTER HUGO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario. 18 de junio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 103851 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 5ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los Autos caratulados: BITTNER JOSEFA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. N° 347/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Josefa Bittner, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Secretaría, Junio de 2010. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 103932 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 13ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los Autos caratulados: MELGARA SUSANA OLGA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. N° 407/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Susana Olga Melgara, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Secretaría, 10 de junio de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 103930 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 7ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los Autos caratulados: DIOI IRMA s/Declaratoria de herederos, Sucesión, Expte. N° 424/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Irma Dioi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Secretaría. 9 de junio de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 103928 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nom de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de AYMO CARLOS JUAN para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 18 de junio de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 103853 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 13ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los Autos caratulados: MELGARA LUIS ROMANO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión Expte. N° 174/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Romano Melgara, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley.

Rosario, Secretaría, 10 de junio de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 103927 Jun. 25 Jul. 22

La jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 18 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña BELLO ALEJANDRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 16 de Junio de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 103879 Jun. 25 Jul. 22

La jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ZIRGULEVICIUS EMILIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 15 de junio de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 103878 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FEDERICO MARCONI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

§ 15 103845 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Fabián Gustavo Sánchez, por el plazo de diez días para que comparezcan a este tribunal a efectos de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: SANCHEZ FABIAN GUSTAVO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1063/08. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 30 de diciembre de 2008. Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti, Jueza, Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 103877 Jun. 25 Jul. 22

El Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de la ciudad de Rosario, en Autos: SANTACRUZ EMILIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 213/2010, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña Emilia Santacruz para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio de 2010. Fdo: Dra. Paula Sansó, jueza, Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 103831 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª.

Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BRAUNSTEIN, LILY MARGOTT para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Junio de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 103833 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña RAFAELA MARTINO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 103844 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los Autos caratulados: PEREYRA MARIO VICENTE s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 417/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Mario Vicente Pereyra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de junio de 2010. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 103822 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los Autos caratulados: LEONE OSVALDO RAMON ENRIQUE s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 587/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Osvaldo Ramón Enrique Leone, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de junio de 2010. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 103822 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los Autos caratulados: JOHNSTON BEATRIZ CARMEN - RAMBALDO BARTOLO s/Sucesión, Expte. N° 436/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Beatriz Carmen Johnston y de Bartolo Rambaldo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL Rosario, 18 de junio de 2010. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 103824 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los Autos caratulados: DASCHIERI ELENA s/Sucesión, xpte. N° 755/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Elena Daschieri, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de junio de 2010. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 103826 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los Autos caratulados: MORETTO ALBINO ANIBAL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 438/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Albino Anibal Moretto, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, Junio de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 103838 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los Autos caratulados: BARTOLOME EDUARDO s/Sucesión; Expte. N° 8/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Eduardo Luis Bartolomé, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, Junio de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 103836 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los Autos caratulados: VEGA ALDO MANUEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 357/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Aldo Manuel Vega, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, Junio de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 103835 Jun. 25 Jul. 22

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito de la 18ª. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Dña. LUCIA LYDIA FIGUEROA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 18 de Junio de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 103909 Jun. 25 Jul. 22

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra. A. Ana Anzulovich, Secretaría de la Dra. Clelia Carina Gómez (Subrogante), se cita, llama y emplaza a los

herederos, acreedores y legatarios de don JOSÉ AMADO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 01 de diciembre de 2009.

§ 18 103931 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Casilda, llama a los herederos, acreedores legatarios de ALFREDO SANITA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de Junio de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 103950 Jun. 25 Jul. 22

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

En estos autos caratulados: “NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GARCÍA VEIGA, NESTOR JESÚS s/Demanda Ordinaria”, Expte. N° 633/06, que tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de San Lorenzo a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli (Juez), se hace saber a los efectos legales que en autos se ha dictado la siguiente resolución: “San Lorenzo, 3 de Agosto de 2009. Atento lo manifestado, cítese y emplácese al demandado por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación, (art. 37 C.P.C.C.). Fdo.: Dra. Liliana Pasquinelli, Juez - Graciela Forunier, secretaria.

§ 11 103842 Jun. 25 Jun. 29

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: “PARLANTI GABRIEL S. c/COSECHA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Prescripción Adquisitiva - Usucapión”, Expte. N° 1685/08 se ha ordenado citar y emplazar a la demandada Cosecha Cooperativa de Seguros Limitada y/o herederos y/o legatarios a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación (art. 73 C.P.C.). San Lorenzo, 16 de Junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 103846 Jun. 25 Jun. 29

La Sra. Juez del Distrito Judicial N° 12, de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos: “FANTIN, AMALIA NOEMÍ c/GUTIERREZ, OSCAR I., PERALTA, GRACIELA y Otros s/Demanda de escrituración”, Expte. N° 977/08, hace saber a Alfredo Isaac Ledesma ó Sucesores, que se declarado su rebeldía, siguiendo el juicio sin su representación. San Lorenzo, 31 de Mayo de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 103841 Jun. 25 Jun. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HERMINIA CASER y don DOMINGO ANTONIO PRESENZA, por diez días para que hagan valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. San Lorenzo, 13 de Junio de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 103819 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don OSCAR EPIFANIO ALARCON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Junio de 2010. Nora F. Baró, secretaria.

§ 15 103834 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE VILLENA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Junio de 2010. Nora F. Baró, secretaria.

§ 15 103832 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MIGUEL CORNELIO PEREYRA y/o PEREIRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 10 de Junio de 2010. Nora F. Baró, secretaria.

§ 15 103830 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña HERMINIA NORMA PALADINI y de Doña TELMA GUADALUPE PALADINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 11 de Junio de 2010. Nora F. Baró, secretaria.

§ 15 103829 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE PELLICCIA y de Doña CRISTINA COMAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Junio de 2010. Nora F. Baró, secretaria.

§ 15 103825 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE RAMON FAUSTINO DOMINGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Junio de 2010. Nora F. Baró, secretaria.

§ 15 103823 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don SILVIO RICASOL SEGOVIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Junio de 2010. Nora F. Baró, secretaria.

§ 15 103821 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don GILBERTO OSCAR SEGOVIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 103839 Jun. 25 Jul. 22

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RAMON ESTEBAN VIVAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Junio de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 103837 Jun. 25 Jul. 22

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primero Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de la Dora Diez, cita y emplazo a los herederos, de don Fernando Andrés Arigos y/o Fernando Arriso por tres veces y por este medio, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo preceptuado por los arts. 73 y 67 del Cod. Procedimientos Civiles y Comerciales, bajo apercibimiento de ley. Villa Constitución, Autos: "GIDONI R. c/Herederos FERNANDO

ARIGOS s/Escrituración”, Expte. N° 207/10. Dora Diez, Secretaria.
\$ 15 103827 Jun. 25 Jun. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CAYETANO PENDINO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 14 de Junio de 2010. Dora Diez, secretaria.
\$ 15 103847 Jun. 25 Jul. 22

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Roberto Ricardo Vita, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: “VITA ROBERTO RICARDO s/Sucesión”, Expte. N° 486/10. Melincué, 12 de Mayo de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.
\$ 15 103906 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Eduardo Marchioli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: “MARCHIOLI EDUARDO s/Sucesión”, Expte. N° 445/10. Melincué, 14 de Abril de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.
\$ 15 103908 Jun. 25 Jul. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Nicasio Esteban Ruiz, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 760/2010). “RUIZ, NICASIO ESTEBAN s/Sucesión Testamentaria”. Melincué, 4 de Junio de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.
\$ 15 103899 Jun. 25 Jul. 22

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil y Comercial N° 2 con sede

en Venado Tuerto, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS CAPOZUCCA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Juez en suplencia, Dr. Walter Bournot, secretario. Venado Tuerto, 23 de Abril de 2010. Walter Bournot, secretario.

§ 18 103985 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dra. Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Walter Bournot, se hace saber que en los autos caratulados: "FILIPETTI, JORGE RUBEN s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 256/2010", en trámite por ante éste mismo Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Filippetti, Jorge Rubén, L.E. Nº 6.123.652, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus legítimos derechos. Venado Tuerto, 07 de Mayo de 2010. Walter Bournot, secretario.

§ 18 103898 Jun. 25 Jul. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso -en subrogancia-; Secretaría en subrogancia del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, en los autos caratulados: "ALEM, JULIO ERNESTO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 423/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio Ernesto Alem, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 9 de Junio de 2010. Marcelo Raúl Saracei, secretario subrogante.

§ 18 103843 Jun. 25 Jul. 22
